

2182-D-2019

FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS



LEGISLATURA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Registrado bajo el N°:

Tipo de Proyecto:
(Marcar lo que Corresponda)

LEY

RESOLUCION

DECLARACION

Síntesis del Tema: Dispónese la colocación de una placa en la intersección de las calles Brasil y Perú, en relación con el homicidio de Vicente Ferrer.

Autor del Proyecto:
Santiago Luis Roberto

Coautores:

Comisión o Junta a la que se sugiere el giro:

Derechos Humanos, Garantías Y Antidiscriminación

Otras Comisiones o Juntas

Santiago Roberto
Diputado
de la Legislatura de la
Ciudad Autónoma de B.A. Aa.

.....
Firma

En caso de consulta comunicarse con:

**Lisandro Teszkewic
Lucila Pappalarlo**

Interno: 4113

Observaciones:



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- Dispónese la colocación de una placa en la intersección de las calles Brasil y Perú, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación con el terrible homicidio del que fuera víctima Vicente Ferrer, ciudadano porteño.

Artículo 2º.- La placa dispuesta por el artículo 1º contendrá el siguiente texto:

(ESCUDO DE LA LEGISLATURA)
16 DE AGOSTO DE 2019

"En esta esquina fue asesinado a golpes Vicente Ferrer de 70 años de edad. La Ciudad de Buenos Aires pide perdón a sus familiares, deudos y a la humanidad toda por no haber podido garantizar que la vida humana valga más que medio litro de aceite, un trozo de queso y dos chocolates."

Artículo 3º.- Los gastos que demande la presente resolución serán imputados a la partida presupuestaria en vigor.

Artículo 4º.- Comuníquese, etc.


Santiago Roberto
Diputado
de la Legislatura de la
Ciudad Autónoma de B. A.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto es quizás el más doloroso que me ha tocado presentar en los casi dos años que llevo como legislador representando a mis vecinos y conciudadanos.

Según nos informa la prensa dos custodios de la sucursal de San Telmo de la conocida cadena de supermercados "Coto", sita en la intersección de las calles Perú y Brasil, mataron a golpes a un vecino que supuestamente había robado un aceite, un queso y dos chocolates.

Ocurrió el viernes 16/08/2019 al atardecer, y según los testigos, los golpes comenzaron dentro del supermercado y delante de mucha gente, pero nadie intervino, y recién en la calle, se acercaron vecinos que identificaron a quien fuera en vida Vicente Ferrer, asesinado a los 70 años.

La muerte de Vicente Ferrer, es brutal, trágica e irreparable, pero no es sorprendente. Se inscribe en un momento de nuestra ciudad, donde la mínima convivencia se ha degradado a niveles insospechados hasta hace pocos años.

A Vicente lo asesinaron por un puñado de productos alimenticios, en la misma ciudad donde un policía mató de una patada a un transeúnte, en la misma ciudad donde otro policía mato por la espalda a un ladrón en huida, en la misma ciudad donde otros policías reprimieron a bastonazos a quienes expresaban su descontente regalando alimentos, en la misma ciudad donde otro policía golpeo y detuvo a una mujer por besar a su esposa, y en la misma ciudad donde la Ministra de Seguridad de la Nación nos dijo "el que quiera andar armado, que ande armado".

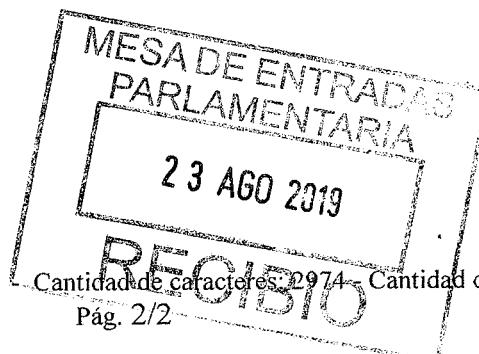
Vicente fue asesinado por empleados privados, de una empresa privada que brinda servicios de seguridad tercerizados para otra empresa privada.

Vicente fue asesinado por privados, en una ciudad donde el estado no garantiza la vida y donde los funcionarios públicos siembran violencia.

Este hecho nos llena de dolor, nos conmueve, pero principalmente debe llenarnos de vergüenza, de la vergüenza que nace de comprobar que, en el Siglo XXI, en la ciudad más rica de nuestro país no hemos sido capaces de generar una convivencia pacífica entre nuestros vecinos, porque es el propio estado el que propone violencia con sus actos.

Y esa vergüenza tiene que rebelarnos, tiene que darnos la indignación y la fuerza necesarias, para gritar desde el fondo de nuestro ser que en Buenos Aires la vida humana vale más que medio litro de aceite, un trozo de queso y dos chocolates.

Por todo lo expuesto, es que vengo a pedir, o mejor dicho vengo a rogar, a este cuerpo legislativo, que por una vez nos pongamos a la altura de las circunstancias, y comencemos a transitar el camino hacia la paz social, que nuestro pueblo necesita, y como mojón inicial de ese camino, coloquemos esta placa, marcando el lugar al que nunca queremos volver como comunidad.



Santiago Roberto
Diputado
de la Legislatura de la
Ciudad Autónoma de Bn. Ais.